



**PERMISO DE OBRA MENOR N° 9342 /15**

PROPIETARIO (A) : MIGUEL ROJAS SANDOVAL.  
R.U.T. : 12.608.138-3.  
DIRECCION : PAYACHATA N° 1759, POBLACION SAN JOSE.  
ROL AVALUO S.I.I. : 1055-2.  
DESTINO : VIVIENDA Y OFICINA.

**EL ART. 130° DE LA L.G.U.C. ESTABLECE EL PAGO DEL 1% DEL PRESUPUESTO PARA OBRAS MENORES.**

CLASIFICACIÓN : Obra Menor (Alteración).  
ARQUITECTO : Gastón Baeza Cortes  
CONSTRUCTOR : Gastón Baeza Cortes

- ✓ PRESUPUESTO OFICIAL \$158.000
- ✓ DERECHOS A CANCELAR EL 1% DEL PPTO: \$ 1.580
- ✓ 0,5 U.T.M. CAMBIO DE DESTINO : \$ 22.034
- ✓ TOTAL DERECHOS A PAGAR : \$ 23.614
- ✓ BOLETIN MUNICIPAL N° 4354216 DE FECHA 17-08-2015, POR \$ 23.614

**Descripción de permiso:**

Tiene permiso para realizar Cambio de destino parcial y Alteración.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

- Permiso de Edificación N° 75 del 23/09/70.
- Recepción Final N° 37 del 23/09/70.
- En una propiedad que cuenta con 200,00 m² totales de terreno.

Cambio de destino parcial de Vivienda a Oficina, corresponde a:  
1° Piso: Oficina.

La Alteración en 1° piso está compuesta por:  
Apertura de vano, cambio de ventana e instalación de puerta.

Finalmente la propiedad no modifica su superficie construida de 67,81 m², en 1 piso, destinados a Vivienda-Oficina. La propiedad queda conformada de la siguiente manera:

- La superficie ocupada por los destinos son; Vivienda con 57,59 m² y Oficina con 10,22 m².
- 1° Piso: Oficina, Dormitorio 1, Dormitorio 2, Dormitorio 3, Estar-Comedor, Cocina, Baño, Patio interior, Patio exterior, Antejardín y dos estacionamiento.

**Notas:**

- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- ✓ A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

ARICA,

**19 AGO 2015**

RDA/DES/ctv.



**ROSA DIMITSTEIN ARDITI**  
ARQUITECTA  
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES